

# ***Elecciones generales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegación de Estudiantes de Centros, 2020***



■ La Secretaría General de la UGR pone a disposición de la comunidad universitaria, a través de esta página, la información relativa al proceso de elecciones generales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuelas, Consejos de Departamento y Delegación de Estudiantes de Centros, que se desarrollarán durante los meses de febrero, marzo y abril.

■ Cada uno de los enlaces será activado en el momento en que se aproxime la fase a la que hace referencia.

■ Esperamos que le sea de utilidad para el normal desarrollo de estas elecciones.

## ◦ **INFORMACIÓN PREVIA AL PROCESO**

1. Cuestiones generales a tener en cuenta en la elección de representantes:

1. En Claustro Universitario
2. En Juntas de Facultad y Escuela
3. En Consejos de Departamento

## ◦ **ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD, CONVOCATORIA Y CALENDARIO ELECTORAL**

1. Elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

1. Acuerdos de la Junta Electoral de la Universidad
2. Calendario electoral
3. Convocatoria

2. Elecciones a la Delegación de Estudiantes de Centros

## ◦ **CENSOS Y DETERMINACIÓN DE REPRESENTANTES**

1. Consulta del censo provisional:

1. Instrucciones generales consulta censo
2. Elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes de Centros
3. Reclamaciones contra el censo provisional: plazo y modo de presentación

2. Consulta del censo definitivo:

1. Elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes de Centros

3. Determinación de representantes:

1. En Claustro Universitario
2. En Juntas de Facultad y Escuela
3. En Consejos de Departamento
4. En Delegación General de Estudiantes

## ◦ **CANDIDATURAS**

1. Plazo y modo de presentación de candidaturas
2. Proclamación provisional de candidaturas
3. Reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas: plazo y modo de presentación
4. Proclamación definitiva de candidaturas
5. Sectores y circunscripciones en los que no será necesaria votación para Claustro Universitario, Juntas de Facultad o Escuela, Consejos de Departamentos y Delegación General de Estudiantes por ser igual o menor el número de candidatos al de candidaturas

## ◦ **SORTEOS**

1. Acuerdo de la Junta Electoral relativo al criterio para la realización del sorteo de orden de incorporación de candidatos en las papeletas de votación y fecha del sorteo
2. Resultado del sorteo

## ◦ **CAMPAÑA ELECTORAL**

## ◦ **PERÍODO DE VOTACIÓN**

1. Fecha y horario de votación

2. Instrucciones para el ejercicio del voto electrónico
3. Cláusula de accesibilidad

- Resultados del escrutinio

◦ **CANDIDATURAS ELECTAS**

1. Proclamación provisional de candidaturas electas
2. Reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas: plazo y modo de presentación
3. Proclamación definitiva de candidaturas electas

◦ **COMUNICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE FACULTAD Y ESCUELA Y DE LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO A LA SECRETARÍA GENERAL**

1. En todos los casos, la comunicación se realizará, **previa petición de Secretaría General, a partir del día 2 de abril**, a la dirección de correo electrónico **secretariageneral@ugr.es**, cumplimentando los siguientes modelos:
  1. Modelo para la notificación de los miembros de las Juntas de Facultad o Escuela
  2. Modelo para la notificación de los miembros de los Consejos de Departamento